



INFORMA

Martes 24 de octubre de 2023



sicamemt@sicamemt.org



@sicamEMTMadrid



915 522 802

912 772 371



SicamEmtMadrid



www.sicamemt.org



@sicamemt



C/ Abtao 25 1º oficina 3
28007-Madrid

DE BIEN NACIDOS...

El refranero español refleja en muchas ocasiones las diferentes situaciones de la vida. Existe un refrán muy popular que dice: **de bien nacidos es ser agradecidos**.

Con motivo de la finalización del S.E. de la línea 1 de METRO, el pasado día 16, la dirección publicó un aviso interno en el que felicita a varios departamentos por el servicio prestado mientras ha estado en funcionamiento este servicio. Leyendo el comunicado parece que los autobuses se han conducido solos, como no sea que nos metan en el etc del comunicado, l@s conductor@s parece ser que no merecemos ser felicitad@s por la labor llevada a cabo.

Quando se publicó este desafortunado aviso interno, al ver su contenido, SICAM nos pusimos de inmediato en contacto con la dirección para indicarle que la labor llevada a cabo por l@s conductor@s también tenían que destacarla. Hemos dado unos días de plazo para que la dirección pudiese enmendar su error, pero ha pasado más de una semana y no hay novedad. Parece ser que siguen creyendo que han obrado de manera correcta con el colectivo mayoritario de la empresa.

A SICAM sí que nos gusta felicitar a tod@s l@s trabajador@s que lo merecen. **NUESTRA MÁS SINCERA FELICITACIÓN A TOD@S L@S CONDUCTOR@S QUE REALIZARON SU LABOR EN EL S.E.**

Est@s compañer@s ingresaron en la empresa hace apenas unos meses y comenzaron su servicio directamente en el servicio especial, justo con el inicio del servicio, con las multitud de incidencias que tienen lugar cuando algo se inicia. Han realizado una labor impecable durante estos meses, superando todas las incidencias y problemas que han sucedido en este tiempo, pese a estar recién llegados a la empresa.

Por supuesto, felicitamos al resto de compañer@s que han realizado su labor en este servicio.

SORTEO DE VACACIONES

A finales de esta semana se llevará a cabo el sorteo de vacaciones para el próximo año 2024. Para la realización del sorteo se tiene en cuenta las vacaciones que hemos tenido en los cuatro años anteriores a 2024. Cada uno de los años, las bolas de vacaciones que nos fueron asignadas tienen un peso específico, el cual se suma, y con el resultado obtenido se entra en el sorteo. Si en cualquiera de los cuatro años anteriores, no hubiésemos tenido asignadas vacaciones por algún motivo, nuevo ingreso, excedencia etc., se asigna un peso de 300 en cada uno de los años. No se puede repetir ninguna bola de vacación dos años consecutivos, salvo la V6.

ASEOS FUENCARRAL

Hace un tiempo nos pusimos en contacto con la gerencia de la cochera de Fuencarral, en referencia al aseo que existe en el aparcamiento, el cual no reunía las más mínimas condiciones para su uso. Hoy en día, el baño sigue prácticamente igual, salvo que ahora existe papel. Pese a que son varias las veces que hemos tratado el tema, parece que a la gerencia del centro no lo importa mucho el estado del aseo. De no solucionarse, acudiremos donde corresponda.

DM

La dirección de DM debe de pensar que todo vale, ni uno solo de los departamentos que gestiona esta exento de problemas. Son varios los conflictos colectivos que se han puesto desde la mayoría del Comité de empresa, SICAM, P.S., SIT, UP y UGT. El trabajo diario da sus frutos, pese a lo mucho que se está tratando de torpedear desde otros lares sindicales. Esta pasada semana hemos recibido una sentencia favorable al conflicto colectivo que pusimos por los turnos partidos que de manera unilateral decidió imponer la dirección. Hay más conflictos pendientes, y los que llegarán en tanto en cuanto esa dirección no decida sentarse a negociar con el

Comité con ganas de llegar a acuerdos. La última cacticada ha sido la publicación de la petición de turnos de los aparcamientos, poniendo prácticamente todos los turnos con X. Se ha mantenido una conversación con esa dirección para que volviese a valorar esta convocatoria de turnos.

A VUELTAS CON EL UNIFORME

Desde ayer día 23, según aviso de la empresa, debemos de utilizar la uniformidad de invierno. Como consecuencia de la gestión llevada a cabo por la dirección en este tema contemplaremos diferentes modalidades de uniforme, asemejándose al arco iris en multitud de ocasiones, no siendo l@s trabajador@s responsables de este despropósito, todo lo contrario, lo sufrimos en primera persona. Hay trabajador@s que ya no disponen del anterior uniforme al haberse desprendido de él ya porque, según indicaciones iniciales de la empresa, a partir del pasado mes de mayo, ya no iban a poder convivir ambos uniformes. Si las cosas se hubiesen hecho correctamente en la dirección no se estarían dando las situaciones que actualmente estamos viviendo.

El Comité de Empresa ya sabíamos que lo que ha sucedido durante estos meses iba a suceder. En ningún momento la dirección de la empresa ha tenido en cuenta ninguna de las múltiples propuestas que le hicimos desde el Comité, al contrario, la dirección, poniéndose el mundo por montera, nos indicó a l@s trabajador@s que los cambios teníamos que realizarlos únicamente en C.O. de Fuencarral y no como antes que era en nuestra cochera y se generaba tiempo al ser fuera de nuestra jornada laboral. Existe un número de compañer@s que eligieron no seguir las recomendaciones del Comité y decidieron regalar su tiempo libre a la empresa. Much@s de ell@s, han recibido como pago de la dirección, el tener que acudir varias veces después a Fuencarral a por la ropa porque no había prendas para realizarles el cambio. Hoy en día existen compañer@s que todavía siguen a la espera que la empresa le entregue las nuevas tallas del uniforme.

Actualmente no hay ninguna previsión de que esto cambie. La empresa sigue sin mover ficha, por lo que el arco iris de uniformes seguirá en la calle y esto durará en tanto en cuanto la dirección no decida poner una solución adecuada a este problema que día a día se va enraizando.

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE SICAM

Como ya informamos en el comunicado del pasado día 3, el próximo día 7 de noviembre en horario de mañana 10 horas y de tarde 17 horas celebraremos el congreso extraordinario de SICAM, con un único punto de orden del día: ANTEPROYECTO DE SICAM para la negociación del próximo convenio. El próximo día 28 de octubre es la fecha tope para poder enviar puntos.

VACANTES GENERALES

Está abierto el plazo de petición de las vacantes generales para fij@s de línea. El periodo de solicitud de turnos en las líneas que haya turnos vacantes es: del **23 de octubre al 1 de noviembre** y periodo de reclamaciones del **4 al 10 de noviembre**.

Posteriormente, se abrirá el plazo de petición de turnos para correturnos de estación de los turnos que hayan quedado vacantes con el siguiente periodo: **13 de noviembre al 22 de noviembre** y posterior periodo de reclamación del **24 de noviembre al 30 de noviembre**.

Según publicación de la empresa en el aviso de las vacantes, la petición de turnos se hará exclusivamente a través del portal del empleado.

CAMBIO DE HORA



En la madrugada del 28 al 29 de octubre de 2023 se retrasarán los relojes 60 minutos, por lo que a las 3 de la madrugada, pasarán a ser las 2 de la madrugada.

